

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 28 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se notifica Resolución de Segregación de terrenos y baja al coto Privado de caza que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, no habiendo sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Caza y Pesca Continental en Málaga, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edf. Eurocom, Blq. Sur, 3.º planta, concediendo el plazo y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

Expediente: 10789/0533/16.

Interesado: Juan Francisco Martín Campos.

CIF: 33386052B.

Último domicilio: Finca Lovaca, s/n, C.P. 29190 Puerto de la Torre (Málaga).

Acto notificado: Resolución de expediente de segregación de terrenos a instancias del titular del coto y baja del coto Privado de Caza MA10789 «Montemayor», en aplicación del Decreto 182/2005, de 26 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Caza en Andalucía.

Plazo de recurso: 30 días.

Málaga, 28 de noviembre de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»